Bogotá D.C., 28 de octubre de 2026

Señora
YANETH SILVA MARTÍNEZ
C.C. 51.866.691
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta y traslado por competencia – Solicitud de alumbrado navideño en el Parque Ciudad Hayuelos, localidad de Fontibón. Petición SDQS No. 7057272026.

Respetada señora Yaneth Silva Martínez:

Reciba un cordial saludo.

En atención a su petición No SDQS 7057272026, presentada a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha, mediante la cual solicita la instalación de alumbrado navideño en el Parque Ciudad Hayuelos, ubicado en la localidad de Fontibón, agradecemos su interés por promover espacios de encuentro, integración comunitaria y disfrute de la temporada navideña para los habitantes del sector.

Al respecto, nos permitimos informar que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) desarrolla y articula estrategias, programas y actividades orientadas al fomento de las prácticas artísticas y culturales de la ciudad. Sin embargo, esta entidad no tiene a su cargo la prestación, administración ni operación del servicio de alumbrado público en Bogotá, por lo que no le corresponde determinar la instalación de infraestructura de alumbrado en el espacio solicitado.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) es la entidad distrital encargada de la planeación, coordinación y supervisión de la prestación del servicio de alumbrado público, y que la Alcaldía Local de Fontibón es la autoridad administrativa de la localidad donde se ubica el parque, se dio traslado de su petición a dichas entidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, para que, en el marco de sus competencias, evalúen la solicitud y emitan la respuesta que corresponda.

Agradecemos su participación y el interés manifestado en contribuir al disfrute y apropiación de los espacios públicos de la ciudad durante la temporada navideña.

Cordialmente,

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Con copia a: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP; Alcaldía Local de Fontibón.

Documento 20261000195021 firmado electrónicamente por:	
Diana Alexandra Giraldo Gamez	Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 28-10-2026 20:37:24 Fecha firma: 28-10-2026 20:37:24

b3a873df1bf2166476e8ac7a0a300877742bc72887a2d83e0f4154a03860f26e
Codigo de Verificación CV: 68861